

VIVEIRO BIKE XTREME 2017
FECHA 19-3-2016
HORA DE SALIDA 9:00
LUGAR: PLAZA PASTOR DÍAZ (VIVEIRO)
ORGANIZA: PEÑA CICLISTA LAR

REGLAMENTO

La Peña Ciclista LAR organiza el Viveiro Bike Xtreme con la debida autorización de la Federación Gallega de Ciclismo y bajo el siguiente reglamento:

- Consta de un **recorrido exigente de 65 Km. aprox. con 2500 m.** de altitud acumulada y un tiempo máximo para realizar la prueba de 6 horas

Por motivos logísticos y de seguridad se establecerán dos controles de paso y los participantes que no cumplan el horario de paso establecido por esos controles serán informados para desviarse por la carretera hacia la meta.

Km. 30 antes de las 2 horas y 45 minutos.

Km 42 antes de las 4 horas

- **Habrá 2 avituallamientos tanto sólidos y líquidos**
- **La prueba está abierta a la participación de todos os deportistas masculinos con licencias elite, sub 23, master 30, master 40, master 50, master 60, y femeninos, elite, master 30, master 40, master 50, master 60 según la categoría que figure en su licenza vigente.**
- La prueba estará abierta a la participación como **Cicloturista** en la cual la edad mínima para poder participar es de 15 años, los menores de 18 años harán la inscripción bajo la responsabilidad del padre, madre o tutores legales. Para eso, deberá adjuntar una autorización por escrito debidamente firmada.
 - La cuota de inscripción será de :
- **18 € para Ciclistas Federados y 28 € para los NO Federados el precio por acompañante para la comida será de 3€**
- **Las inscripciones se harán a través de la web www.prueba-t.es y la retirada de dorsales tendrá lugar el sábado 18 de marzo entre las 18:00 y las 21:00 en el concello de viveiro y el Domingo 19 de marzo en el pabellón Antonio Tarrio desde las 7:30 hasta 30 min antes del comienzo de la prueba**

- **6. Habrá servicio de duchas en el pabellón Antonio Tarrio al finalizar la prueba**
- 7. La Organización obliga al uso del casco protector.
- 7. Al final de la prueba habrá una comida para todos los participantes en el pabellón Antonio Tarrio, en la que se harán sorteos de varios regalos cedidos por los establecimientos colaboradores.
- El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que los participantes deberán cumplir con las normas de tráfico siendo los únicos responsables de las infracciones que pudiesen cometer.
- 9. Todos los participantes están obligados a cumplir las indicaciones de la Organización.
- 10. Se advierte a los participantes que el hecho de circular un vehículo de apertura no supone la paralización del tráfico, sino que se trata de una señalización.
- 11. La Organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a itinerarios, avituallamientos, horario de salida, etc.... cuando por motivos o circunstancias así lo aconsejen.
- 12. La Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el ciclista, como tampoco se hace solidaria de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha.
- 13. El mero hecho de inscripción en esta marcha implica la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra los organizadores derivados de los daños que se puedan ocasionar en la marcha.